

INFORME CORRESPONDIENTE AL ACTO CELEBRADO EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

NUMERO DE EXPEDIENTE: CONTR 2023/936269.

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado abreviado (art. 159.6 LCSP).

TIPO DE CONTRATO: Servicio.

TÍTULO: Servicio de Limpieza de la sala expositiva de las Mezquitas Funerarias de C/ Agua, 22, MÁLAGA.

En Málaga, a 11 de diciembre de 2023, siendo las 12:15 horas, se reúne la unidad tramitadora de contratación de la Secretaria General Provincial para la Cultura de esta Delegación Territorial, de forma presencial y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado abreviado del contrato con n.º de expediente: CONTR 2023/936269, “Servicio de Limpieza de la sala expositiva de las Mezquitas Funerarias de C/ Agua, 22, Málaga”, siendo el objeto de la reunión el examen de la documentación presentada relativa al Sobre Único Electrónico.

Las empresas que han concurrido a la licitación, según consta en la aplicación SIREC- Portal de Licitación, son las siguientes:

NIF	RAZÓN SOCIAL
B92182336	ALTASO 2000 SL
B23639446	CONTRATAS SERVILIM SL
B21602966	KIWIL FACILITY SERVICES SL
B93266146	LIMPROSER 10 SL
B19664176	LISEGRAN SL
B19181163	INTEGRAL SERVICES URBAS, SL.
B29571262	LIMPIEZAS CRILUZ SL
B93186468	SERPROCLEAN SL

Se procede a la apertura del sobre único electrónico de las empresas licitadoras y examen de la documentación, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP.

Asimismo, se examinan las propuestas económicas y mejoras. Se realizan las comprobaciones precisas para identificar si pudieran existir parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y del Anexo I del PCAP, advirtiéndose que ninguna oferta se encuentra en dicha circunstancia.



JESUS SALGADO ALGARRADA		12/12/2023 09:08:42	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwNm8nPvRC0K02X6glz422R53cs	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Las propuestas económicas y mejoras presentadas por cada una de las empresas licitadoras, y la clasificación por orden decreciente de puntuación total obtenida es la siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA MÁX .80 P.	BOLSA DE HORAS GRATUITAS OFERTADAS	PUNTUACIÓN BOLSA HORAS MÁX. 10 P	RESPUESTA INMEDIATA	PUNTUACIÓN RESPUESTA INMEDIATA MÁX 10 P.	PUNTUACIÓN TOTAL MÁX. 100 P.
LIMPIEZAS CRILUZ SL	7.811,67€	80	20 horas	10	Máximo 1 hora	10	100
ALTASO 2000 SL	7.900,00 €	77,44	20 horas	10	Máximo 1 hora	10	97,44
SERPRO-CLEAN SL	8.652,00 €	55,62	20 horas	10	Máximo 1 hora	10	75,62
LISEGRAN SL	8.777,00 €	51,99	20 horas	10	Máximo 1 hora	10	71,99
LIMPROSER 10 SL	9.262,08 €	37,92	20 horas	10	Máximo 1 hora	10	57,92
KIWIL FACILITY SERVICES SL	9.314,72 €	36,39	20 horas	10	Máximo 1 hora	10	56,39
CONTRATAS SERVILIM SL	9.120,00 €	42,04	20 horas	10	Plazo superior a 1 hora y hasta un máximo de 2	8	60,04
INTEGRAL SERVICES URBAS, SL	10.361,51 €	6,02	20 horas	10	Máximo 1 hora	10	26,02

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la unidad tramitadora propone como adjudicataria del contrato, al reunir los requisitos previstos en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato, a la empresa **LIMPIEZAS CRILUZ SL, con CIF B-29571262**.

Asimismo, se propone que se le requiera la documentación previa a la citada empresa.

A continuación, se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende el presente informe.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
El Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales

JESUS SALGADO ALGARRADA		12/12/2023 09:08:42	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwNm8nPvRC0K02X6glz422R53cs	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	